



FUNDACIÓ SITGES

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD PARA PROCEDER A LA PRESTACIÓN Y REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE VIDEO, SONIDO E ILUMINACIÓN DEL SITGES É 2017 FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINEMA FANTÀSTIC DE CATALUNYA

ANUNCIO

I.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a).- Organismo: FUNDACIÓ SITGES FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINEMA DE CATALUNYA.
- b).- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración
- c).- Obtención de documentación e información.
 - 1).- Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2).- Domicilio: Sant Honorat, 32
 - 3).- Localidad y código postal: 08870-Sitges.
 - 4).- Correo electrónico: administracio2@sitgesfilmfestival.com
 - 5).- Dirección de Internet del perfil del contratante: ww.sitgesfilmfestival.com
 - 6).- El medio ordinario de obtención de la información a disposición de los empresarios, incluidos en el pliego será el perfil del contratante.
- d).- Número de expediente: 05/17

II.- Objeto del Contrato.

- a).- Tipo: Privado
- b).- Descripción: Contratación del Servicio de Video, Sonido e Iluminación para la Fundació Sitges, Festival Internacional de Cinema de Catalunya.
- c).- División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No
- d).- Lugar de ejecución/entrega:
 - 1).- Domicilio: Sant Honorat, 32
 - 2).- Localidad y código postal: 08870-Sitges
- e).- Plazo de ejecución/entrega:



FUNDACIÓ SITGES

1. DESCRIPCIÓN, ESPACIOS Y FECHAS

1.1. Descripción:

Instalación de los equipos de vídeo, sonido e iluminación en los diferentes espacios del festival.

Asistencia técnica necesaria para su correcto funcionamiento durante los días en los que se celebra el certamen.

El adjudicatario durante los días en los que se celebra el festival designará a un Responsable Técnico que estará a cargo de la coordinación técnica de los diferentes espacios y salas, y que será el enlace entre el Departamento de Producción y Coordinación de Películas y los técnicos de los diferentes espacios.

1.2. Espacios

Hotel Meliá Sitges:

1. Auditorio principal.
2. Sala Tramuntana.
3. Sala Prensa.
4. Sala Ruedas de Prensa.
5. Carpa Norai.

Espacios Sitges Centro:

1. Brigadoon.
2. Cine Retiro.
3. Cine Prado.
4. Hort de Can Falç 'Cinema a la Fresca'

1.3. Fechas

Montaje: del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2017.

Pruebas: 4 de octubre de 2017.

Directo: del 5 al 15 de octubre de 2017.

Desmontaje: del 16 al 17 de octubre de 2017.

- f).- Admisión de prórroga: No
- g).- Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No
- h).- Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No

III.- Tramitación y procedimiento:

- a).- Tramitación: Ordinaria
- b).- Procedimiento: Negociado con publicidad
- c).- Subasta electrónica: No
- d).- Criterios de adjudicación:

- Valoración económica: Hasta 55 puntos
-

- Mejoras en los equipos y suministro de material de última tecnología: hasta 10 puntos.
- Propuesta de equipo de trabajo y coordinación con el departamento de Producción del Festival: Hasta 7.5 puntos.
- Capacidad de reacción ante un imprevisto: Hasta 7.5 puntos.

Máximo 25 puntos

- Experiencia en anteriores ediciones del Festival: A razón de 2 puntos por año hasta un máximo de 10 puntos.
- Experiencia en otros certámenes cinematográficos Internacionales: A razón de 2 puntos por año hasta un máximo de 10 puntos.

Máximo 20 puntos

Suma TOTAL: 100 PUNTOS

IV.- Valor estimado del contrato:

El valor estimado del contrato es de 67.000 " (SESENTA Y SIETE MIL) más 18.661.50 " (DIEZ Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS) en concepto de patrocinio, es decir de 85.661.50 " (OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO CON CINCUENTA CÉNTIMOS).

Los importes descritos anteriormente son sin IVA.

V.- Presupuesto base de licitación:

B2.- Presupuesto de licitación:

El valor estimado del contrato es de 67.000 " (SESENTA Y SIETE MIL) más 18.661.50 " (DIEZ Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS) en concepto de patrocinio, es decir de 85.661.50 " (OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO CON CINCUENTA CÉNTIMOS).

El presupuesto de licitación se corresponde con el importe máximo que se puede ofertar.

Los importes descritos anteriormente son sin IVA.

VI.- Garantías exigidas.

Dadas las características del contrato, no se establecen garantías, pero se practicará la retención del 5 por ciento de cada una de las facturas hasta que el órgano técnico de la FUNDACIO valide la adecuada prestación de los servicios correspondientes.

a).- Definitiva (5%): 3.350,-" (TRES MIL TRES CIENTOS CINCUENTA).

VII.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a).- Fecha límite de presentación: 15 día naturales, contando desde el día después de la recepción de la invitación o publicación en el perfil del contratante, es decir, **el martes 25 de julio de 2017.**

b).- Modalidad de presentación: Papel.

c).- Lugar de presentación.

1.- Dependencia: FUNDACIÓ SITGES FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINEMA DE CATALUNYA

2.- Domicilio: Sant Honorat, 32. (Horario de 10 a 14 horas).

3.- Localidad y código postal: Sitges . 08870.

4.- Dirección electrónica: administracio2@sitgesfilmfestival.com

5.- Teléfono: 938949990

d).- Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: 3

e).- Admisión de variantes, si procede: No

IX.- Apertura de Ofertas.

a).- Dirección: Sant Honorat, 32

b).- Localidad y código postal: Sitges . 08870.

c).- Fecha y hora: Se hará público en el perfil del contratante.

X.- Gastos de Publicidad:

Según el coste de los soportes seleccionados y con un máximo de 1.000 euros.

Sitges, 10 de julio de 2017



Xavier Duran Muñoz
Director General FSFICC



FUNDACIÓ
SITGES